

PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

“Gámez PDL”



Boyeros 2026

Sumario

<u>I.DATOS GENERALES</u>	1
<u>1.1 Nombre que identifica el Proyecto:</u>	1
<u>1.2 Ejecutores del Proyecto (Titulares)</u>	1
<u>1.3Clasificación</u>	1
<u>II. INTRODUCCIÓN</u>	1
<u>2.1 Antecedentes.</u>	2
<u>2.2 Enclave comunitario donde radica el PDL</u>	7
<u>2.3 Conexión del Proyecto con la Estrategia de Desarrollo Municipal. Impacto en las prioridades y en las líneas estratégicas, políticas públicas locales y programas</u>	9
<u>2.5Problema a resolver.</u>	11
<u>III. OBJETIVOS</u>	11
<u>IV.RESULTADOS</u>	12
<u>4.1 Determinación del alcance del Proyecto desde cada objetivo específico</u>	12
<u>4.2.Aporte al Consejo de la Administración Municipal.</u>	12
<u>V. ACTIVIDADES</u>	12
<u>5.1 Cronograma de ejecución</u>	14
<u>5.2Monto y fuente de financiamiento.</u>	14
<u>VI. SUPUESTOS DEL PROYECTO</u>	14
<u>6.1Aspectos a tener en cuenta, de lo contrario se pone en riesgo la ejecución del proyecto o su rentabilidad.</u>	14
<u>VII. CONSIDERACIONES Y/O COMENTARIOS DE INTERÉS</u>	15
<u>7.1 Otras consideraciones de interés en beneficio del Proyecto.</u>	15
<u>VIII. FACTIBILIDAD</u>	16
<u>8.1Factibilidad social.</u>	16
<u>8.2Factibilidad ambiental</u>	17
<u>8.3 Factibilidad económica</u>	18



PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre que identifica el proyecto “Gámez PDL”

Dirección para la sede del proyecto: Avenida Independencia entre 1ro de mayo y Van Troy Km 15 ½. Reparto 1ro de mayo. Municipio Boyeros. La Habana.

Titular del Proyecto. Gámez IDKL S.U.R.L

Teléfono: 52469396

E- mail: igm16323@gmail.com

Duración: 5 años

Inicio: 2026

Terminación: 2031

1.3 CLASIFICACIÓN Y FORMA DE CONSTITUCIÓN:

Forma de Constitución Único Titular.

Dada la amplitud y la diversidad del alcance y las actividades que se desarrollan a través del proyecto y sus características, se clasifica como:

Económico productivo: El Proyecto realizará como actividad principal el paisajismo urbano que incluye la prestación de servicios relacionados con la restauración y organización de espacios exteriores: jardines, parque, patios, diseño de caminos y carreteras. También asume como actividad colateral la prestación de servicios de reparaciones locativas de albañilería, plomería y electricidad.

Ambiental: El proyecto considera la interacción con la naturaleza como una prioridad absoluta por lo que va encaminado a redireccionar las formas en las que se desarrolla la subsistencia humana de forma amigable con el medio ambiente y conservando la biodiversidad.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo local se ha convertido en una importante concepción del desarrollo entre todos los niveles de gobierno, influyendo -de tal manera- en las estructuras gubernamentales y en el diseño de las políticas públicas, que estas han tenido que evolucionar hacia sistemas más descentralizados, propiciándose así transformaciones en los ámbitos local y regional, generando

nuevas interacciones (mediante instrumentos y políticas públicas) tendientes al aprovechamiento no solo de formas externas de crecimiento y desarrollo (Pike, Rodríguez-Pose & Tomaney, 2011), sino que también potenciando las internas; de ahí que las teorías que se enfocan al desarrollo local, plantean aspectos y tópicos que implican aproximaciones económicas, sociales y ambientales integradas, tendientes a equilibrar la competitividad (Montaño & Pérez Concha, 2014)

Cuba se encuentra en un proceso de actualización de su modelo económico y social. Para garantizar una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, el país apuesta por el desarrollo local sostenible, integrando sus dimensiones: económica, social y ambiental. La Implementación de la Nueva Agenda Urbana en el país para el período 2017-2036 evidencia el compromiso asumido por el gobierno cubano en este sentido. Dicho compromiso se inscribe en la comprensión de carácter transversal del tema urbano en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible a través de su Objetivo 11. Al mismo tiempo, es consecuente con la voluntad política, ampliamente consensuada, de construir una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible tal y como se expresa en los documentos que orientan el avance hacia la actualización y modernización de la sociedad.

Las líneas programáticas más recientes adoptadas en el país en relación con el perfeccionamiento y actualización de la economía y la sociedad, se definen a partir de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026.

Entre los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021- 2026 referidos a los territorios, se promueven los avances en la gestión estratégica del desarrollo local a partir de la implementación de la Política de Desarrollo Territorial del país, cuya aplicación deberá tender al fortalecimiento de los municipios como instancia fundamental con la autonomía necesaria, aprovechando sus potencialidades y el uso óptimo de los financiamientos, incluyendo la contribución territorial. Paralelamente se enfoca en lograr que el trabajo en el sector no estatal, además de constituir una alternativa de empleo, contribuya de manera efectiva al desarrollo económico y social del país, en especial a nivel local; al encadenamiento productivo con la industria, otros sectores, actividades de la producción nacional y la inversión extranjera.

Desde esta perspectiva, existe un entorno programático y legal que favorece el desarrollo de proyectos que tributen al fortalecimiento y desarrollo de las comunidades de manera sostenible, con una adecuada base económico-productiva y el máximo aprovechamiento de sus potencialidades, contando con la participación de todos los actores económicos, tanto del sector estatal como no estatal.

2.1 CONTEXTO, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO

2.1.1 El paisajismo urbano. Una necesidad para el desarrollo en el municipio Boyeros.

El paisajismo se practica desde hace siglos alrededor de todo el mundo, tanto con fines ornamentales como funcionales. Refiere a toda actividad que, utilizando plantas y recursos naturales como materia prima, modifica las características visibles, físicas y anímicas de espacios exteriores, comúnmente parques y jardines a pequeña y gran escala.

Es el arte y la ciencia de diseñar, planificar y organizar espacios exteriores, ya sean jardines, parques, áreas urbanas o terrenos naturales. Aparte de plantar árboles y flores, se requiere considerar la geografía del entorno, su ecología, arquitectura y la cultura humana. Los paisajistas integran elementos naturales y construidos para crear ambientes que sean tanto estéticamente atractivos como funcionales.

El arte del diseño de paisajes se remonta a las antiguas civilizaciones de Mesopotamia y Egipto, donde en el tercer milenio a.C., ya empezaron a diseñar jardines con fines prácticos. Entre los ejemplos más notables de la época están los Jardines Colgantes de Babilonia, construidos alrededor del año 600 a.C. En Persia entre los siglos VI y IV a.C., los jardines se asemejaban a las visiones del paraíso y ya empleaban sistemas de riego avanzados.

Con la llegada del Renacimiento, el paisajismo en Europa se convirtió en una forma sofisticada de arte. En Francia, los jardines de Versalles, una obra maestra de la simetría y el diseño formal, se construyeron en el siglo XVII. Un siglo más tarde, Inglaterra adoptó un enfoque más naturalista, a menudo incorporando plantas exóticas traídas de las colonias lejanas.

En Rusia, los jardines de Peterhof, creados a principios del siglo XVIII bajo el mandato de Pedro el Grande, son un testimonio del eclecticismo en el paisajismo. Inspirados en parte por los jardines de Versalles, son famosos por sus fuentes, cascadas excepcionales y un diseño de jardín que combina elementos formales y naturales. Este complejo representa el apogeo del arte del paisajismo ruso, incorporando tanto influencias europeas como tradiciones propias.

Hoy en día, las características más importantes del paisajismo son:

- **Sostenibilidad.** El paisajismo actual se enfoca en ser amigable con el medio ambiente, aplicando métodos que cuidan nuestro planeta. Los profesionales dan preferencia a plantas locales que necesitan menos agua y fertilizantes; además, usan sistemas de riego por goteo para minimizar el desperdicio de agua. En muchos proyectos también se incorpora la recolección de aguas pluviales y el uso de materiales reciclados o sostenibles.
- **Jardines urbanos.** Con más personas viviendo en grandes ciudades, los paisajistas intentan llevar la naturaleza a la jungla de concreto, creando jardines en techos, paredes y espacios públicos.
- **Diseño inclusivo.** La visión actual del paisajismo se centra en la accesibilidad y la inclusividad, lo que implica planificar espacios verdes para todos, sin importar la edad o habilidades.
- **Fusión de estilos y creatividad.** Hoy en día, el paisajismo mezcla diferentes estilos y tendencias globales, lo que permite construir espacios únicos y personalizados. Se combinan, por ejemplo, la serenidad de un jardín japonés con los colores vivos de un jardín mediterráneo, y se integran elementos tropicales a diseños minimalistas.
- **Enfoque comunitario.** Se hace un fuerte énfasis en la colaboración y la participación comunitaria, haciendo que el paisajismo sea una experiencia colectiva y enriquecedora.

Tiene como objetivo embellecer y dar funcionalidad al espacio mediante la naturaleza, sin provocar impactos medioambientales, propiciando estilos de vida más conscientes y saludables.

Para este fin, la actividad implica la transformación del ambiente a partir del trabajo sobre tres grandes elementos:

- **Elementos vivos:** Tales como la flora y fauna. Comúnmente referido como jardinería e implicando el arte de cultivar plantas para crear belleza dentro del paisaje.
- **Elementos naturales:** Como, por ejemplo, accidentes geográficos (como colinas o acantilados), los cuerpos de agua, la forma y la elevación del terreno. También se utilizan materiales con sus terminaciones naturales, como mármoles, granitos, madera, entre otros.
- **Elementos abstractos:** Como pueden ser el clima y las condiciones lumínicas. En este pilar se suele incluir también el factor humano, que abarca las producciones constructivas y culturales.

La práctica del paisajismo tiene múltiples beneficios y genera un impacto positivo tanto en quienes desarrollan la actividad como en la comunidad.

Protege el medioambiente: Actualmente, la situación medioambiental de gran vulnerabilidad en la que se encuentra el planeta exige conciencia y sensibilidad ecológica. Redireccionar las formas en las que se desarrolla la subsistencia humana y nuestra interacción con la naturaleza es una prioridad absoluta.

Reconecta con la naturaleza: En este sentido, más allá del factor estético, el paisajismo tiene como objetivo devolver el contacto con la naturaleza, experimentando los espacios exteriores con respeto, inteligencia y sensibilidad, protegiendo y conservando la biodiversidad.

Produce bienestar: Esta perspectiva atraviesa todo concepto relacionado con el paisajismo y tiene, a su vez, un notable y comprobado efecto global sobre el bienestar de las personas, mejora la calidad de vida, construye vínculos comunitarios y potencia la belleza y la creatividad.

Reduce las temperaturas: las especies vegetales ayudan a reducir las altas temperaturas. El césped, los árboles y otras plantas mantienen el aire limpio y fresco, evitando la excesiva retención del calor que caracteriza, por ejemplo, al cemento y el asfalto. Con ciudades cada vez más grandes, más superpobladas y contaminadas, el paisajismo urbano es clave.

Aumenta rentabilidades: El ejemplo en materia inmobiliaria quizá sea el más evidente, donde aquellos edificios con vistas a paisajes tienen tasas de alquiler más elevadas. Asimismo, estudios científicos han constatado también que trabajadores con vistas a paisajes naturales en entornos urbanos son más productivos, se muestran más satisfechos y se encuentran más saludables.

2.1.2 EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL “Gámez PDL”

El Proyecto pretende desarrollar en el municipio el paisajismo urbano con un enfoque comunitario el cual ofrece grandes ventajas y se hace cada vez más necesario en la contemporaneidad.

Para estos fines se declara como actividad fundamental el paisajismo urbano que incluye la restauración de parques urbanos, la organización de espacios exteriores: aéreas urbanas, jardines, parques, mediante servicios importantes como chapea, plantación de árboles y flores etc. También pretende ofertar servicios para la organización y restauración de jardines y patios privados.

Como actividad colateral el proyecto desarrollará diversos servicios altamente demandados por la población y que están encaminados a mejorar su calidad de vida. Se desarrollarán reparaciones locativas interiores que incluyen trabajos de albañilería, plomería, electricidad etc. Estos servicios también se pueden dirigir a entidades estatales y privadas que lo soliciten.

Como principales beneficiarios de los resultados del proyecto tenemos en primer lugar al gobierno y la comunidad de Boyeros pues quedará cuidado y embellecido el entorno de las principales avenidas del municipio, debemos recordar que el aeropuerto José Martí con sus distintas terminales se encuentran en el municipio y el embellecimiento del entorno tendrá un impacto directo en los turistas que arriban al país, pues son las primeras avenidas que verán al salir del aeropuerto y dirigirse a La Habana.

También resultan beneficiadas las instituciones estatales presupuestadas y empresariales, los NAE del municipio y la población en general. El proyecto cumplirá con sus compromisos de responsabilidad social, en coordinación con el gobierno.

ÁMBITOS DE INCIDENCIA

Sostenibilidad: desde la visión económica se trata de un proyecto autosustentable, que parte de una visión de responsabilidad social comprometida con el crecimiento de la comunidad y sus espacios sociales aledaños, por otra parte garantizará un aporte al desarrollo local sin comprometer el medio ambiente.

Comunitario: Produce el bienestar de las personas, mejora la calidad de vida, construye vínculos comunitarios y potencia la belleza y la creatividad.

Social: El proyecto pretende ofrecer servicios en beneficio de las instituciones y de la comunidad con un impacto importante en el bienestar de la población.

Ecosostenible: Se propone que el proyecto logre su auto-sustentabilidad energética mediante el uso de energía limpia y fuentes renovables (energía solar), de la cual se servirán también otros

espacios sociales aledaños e implique un ahorro al país y aporte al Sistema Electroenergético Nacional y de esta forma convertirse en un entorno amigable con el medio ambiente.

2.1.3 Experiencia del promotor del Proyecto

La Sociedad de Responsabilidad Limitada Gámez IDKL SURL fue constituida a través de la escritura notarial 217 el 12 de abril del 2024, posee certificado de inscripción en el registro mercantil del Ministerio de Justicia con inscripción primera en el tomo CCIII, Folio 71, Hoja 4038 en el registro mercantil territorial de La Habana a cargo de la Dirección Provincial de Justicia el 3de mayo de 2024. Está inscrita en la ONAT con identificación (MIT) 50004455829.

Su objeto y actividades principales son las siguientes:

- Producir y comercializar artículos varios de plástico.
- Brindar servicios de recogida de desechos no peligrosos, así como realizar actividades de recuperación de materiales permitidos por la ley.
- Fabricar y comercializar maquinarias y equipos de producción de artículos de plásticos
- Brindar servicios de instalación, reparación y mantenimiento de maquinarias y equipos industriales para la fabricación de equipos de plásticos.
- Producir y comercializar productos elaborados de metal, excepto armas de fuego, municiones o insignias militares.
- Producir y comercializar materiales elementos y artículos para la construcción así como pinturas y barnices.

Los socios de la Mipyme son Iván Gámez Martínez, ciudadano cubano, con CI 75111216323 residente en calle A No 7506 A entre 3ra y 10. Reparto Altahabana. Municipio Boyeros. La Habana, quien también se desempeña como Presidente o Administrador con facultades para representar a la sociedad por decisión 1 de la Junta General.

También funge como socia Liset Pupo Álvarez, ciudadana cubana, con CI 83122419390 residente en calle A No 7506 A entre 3ra y 10. Reparto Altahabana. Municipio Boyeros. La Habana

Tales antecedentes han dotado al promovente del proyecto de amplios conocimientos no solamente relacionado con la actividad y servicios que presta, ahora en calidad de sociedad mercantil, sino también respecto a las características del nuevo proyecto encaminado al paisajismo urbano y a la prestación de servicios de reparaciones locativas, tanto en el sector residencial como institucional.

Junto a ello, el promotor del proyecto cuenta hoy con una infraestructura, disponibilidad de equipos, maquinarias, suministros de materias primas, inventarios y personal capacitado que de manera suficiente le permiten generar, crear, organizar y gestionar en calidad de proyecto de desarrollo local enfocado a cumplimentar los objetivos, desarrollar las actividades y servicios y contribuir a la ejecución de las líneas estratégicas definidas en el municipio en cuestión a partir de la Estrategia definida para su desarrollo, de conformidad con los parámetros y condiciones

que se definen mediante cada uno de los aspectos que se declaran en la propuesta de Proyecto que se presenta.

La realización de este proyecto se corresponde con las prioridades planteadas en la actualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista que tiene como principio el derecho a un hábitat seguro y saludable a partir del trabajo, con los servicios básicos correspondientes, la participación de entidades y población, para lo cual se crean condiciones y se proporciona apoyo social a quien lo necesite.

2.1.3 ENCLAVE COMUNITARIO DONDE RADICARÁ EL PROYECTO



El municipio como sociedad local, tiene la misión de satisfacer las necesidades locales; cuenta con ingresos propios y las asignaciones que recibe del Gobierno de la República, en función del desarrollo económico y social de su territorio y otros fines del Estado y tiene la facultad para decidir sobre la utilización de sus recursos y el ejercicio de las competencias que le corresponden, según lo dispuesto en la Constitución de la República de Cuba y las leyes (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019).

El Municipio Boyeros, adquiere su nombre del asentamiento poblacional que se formó junto al camino Real del Sur, entre la población de Calabazar y Santiago de Las Vegas, que tuvo su antecedente en la casa de la Real Hacienda, establecida en 1840, para el cobro del tránsito a todo transportista. La historia de este municipio, vinculada desde su remoto origen a La Habana, avanzó con ella en la medida en que crecieron sus vías de comunicación: nació y se desarrolló con el camino real del sur, primero que atravesó la Isla de sur a norte; tuvo un nuevo impulso al construirse el “Camino de hierro” que atravesó parte de su territorio en 1837.

Datos del Municipio¹

¹Estrategia de Desarrollo Municipal Boyeros. Actualización 2024.

Boyeros: Municipio de la provincia de La Habana, en los 23° 08' lat. N y los 82° 23' long. O. Límites: al N, los municipios de Marianao y Cerro; al E, el municipio de Arroyo Naranjo; al S, la provincia de Mayabeque; al O, el municipio de La Lisa y Bauta (provincia de Artemisa).

Población: 170577 habitantes Densidad poblacional: 1288 habitantes / km²

Características geográficas: Abarca 7109,9 hectáreas de tierras cultivables, de ellas dedica el 39 % a uso agrícola y el resto en otras actividades: El 28% son tierras no aptas para la agricultura. El 2% está ocupado por agua. El 70% está ocupado por la población.

Lugar socioeconómico que ocupa en la provincia: Por la extensión territorial: 2do lugar. Por la población: 4to. Lugar. Por el desarrollo económico: 5to lugar

Total de circunscripciones: 109, de ellas 3 especiales. Consejos Populares: Armada, Rancho Boyeros, Calabazar, Nuevo Santiago, Santiago de las Vegas, Wajay, Altahabana-Capdevila.



Esquema que muestra la ubicación geográfica de los Consejos Populares del Municipio Boyeros²

Disponibilidad de recursos materiales: El territorio cuenta con significativos recursos materiales y humanos importantes para desarrollar proyectos, como son: tierras agrícolas cultivables, fincas de frutales, industrias de diversos tipos y producciones, instalaciones ganaderas y avícolas, canteras, centros productores de medicamentos, así como producción de plantas medicinales y animales de laboratorio, etc.

Posibilidades de desarrollo del turismo, vinculado a instalaciones hoteleras aledañas al Aeropuerto Internacional “José Martí”; inversión que se proyecta en el área de El Golfito para el incremento del turismo ecológico; implementación del turismo de salud (Equinoterapia) en

² Tomado de la EDM de Boyeros, actualizada 2024

las áreas de la Feria Agropecuaria de Boyeros; agroturismo que incluye la oferta de servicios (restaurantes, hospedaje, recreación) y de productos (venta directa de alimentos y artesanía), motor muy capaz para el desarrollo territorial y potencialmente ofrece oportunidades de empleo.³

Boyeros es uno de los que concentra la mayor cantidad de nuevos actores económicos aprobados en el país durante los últimos años. Estas nuevas instituciones, fundamentalmente Mipymes, se insertan en un ecosistema donde ya existían una gran variedad de actores económicos de diferentes formas de propiedad y de gestión (quizás entre las más significativa para un municipio del país en el sector agroindustrial, logístico y manufacturero). También, en el territorio se dispone de fortalezas científicas, culturales, educativas y sociales que, sin dudas, ofrecen grandes oportunidades para fomentar un mayor desarrollo a nivel local⁴.

Entre ellas el Instituto de Investigación de Suelos, Instituto de Investigación de Pastos y Forrajes, Instituto de Investigación Avícola, Centro de Investigación de la Industria Ligera, Instituto de Investigación de la Maquinaria Agrícola, Instituto de Investigación de la Caña, Instituto Nacional de Investigaciones Fundamentales de Agricultura Tropical, CENPALAB, BIOCUBAFARMA y docentes como: Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno, Escuela Ramal del Ministerio de la Agricultura, de la Industria Azucarera y de la construcción.

Número significativo de empresas estatales y OSDES como GEMPIL, GESIME y BIOCUBAFARMA, 20 Cooperativas y de Créditos y Servicios, más de 400 nuevos actores económicos entre los que se encuentran 30 Proyectos de Desarrollo Local, 483 MIPYMES, en diferentes etapas de implementación y desarrollo, 10 000 Trabajadores por Cuenta Propia, Cooperativas no Agropecuarias(22), así como el Aeropuerto Internacional “José Martí” y el Recinto Ferial de Rancho Boyeros para la promoción del conocimiento agrícola y ganadero, donde se materializa la tradición del Rodeo y otros eventos y manifestaciones de este sector.

2.2 CONEXIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL. IMPACTO EN LAS PRIORIDADES Y EN LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS, POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES Y PROGRAMAS.



El Proyecto está en correspondencia con las líneas estratégicas y programas de desarrollo local de la EDM. Se propone utilizar mayoritariamente recursos endógenos del territorio. Se ha diseñado en función de generar encadenamientos locales-productivos, mediante la participación

³ Garrigó Andreu LM, Barrios Rivera MI, Lucas Sigler A. El municipio Boyeros hacia el 2030: un enfoque prospectivo estratégico. ISSN 2664-0856 / Vol. 7 Núm. 2/ Mayo-Agosto (2023)

⁴ Valuarte, Colectivo de autores. Apuntes sobre la Gestión Empresarial y el Desarrollo Local. (2023)

de distintos actores económicos que se vincularán a las distintas actividades que conforman el objeto del Proyecto. El proyecto generará empleos con prioridad a la población local fundamentalmente jóvenes desvinculados y desarrollará acciones encaminadas a grupos vulnerables de la comunidad.

Líneas Estratégicas y Políticas asociadas

Líneas estratégicas	Políticas
Línea 3 Potenciación de la producción y comercialización de bienes y servicios demandados por la población.	Desarrollar nuevos servicios que beneficien a la población y potenciar los existentes utilizando las fortalezas de los diferentes Actores Económicos del Territorio.
Línea 5 Fortalecimiento de los servicios sociales y culturales, impulso a los programas sociales que se desarrollan en el municipio y elevan la calidad de vida de la población.	Transformar las condiciones socio económicas de los barrios con condiciones de vulnerabilidad del territorio.

Programas y Proyectos de la EDM con los que se relaciona el PDL

Programa	Objetivo	Proyectos
Programa 3: producción y comercialización sostenibles de bienes y servicios.	Reducir las desigualdades y procurar un desarrollo económico y social sostenible en el territorio y enfocado en las necesidades de la población.	Proyecto 3.2.- Mejoramiento de los servicios del municipio.
Programa 5: desarrollo social y cultural	Elevar la calidad de vida de la población a través de los programas sociales y culturales	Proyecto 5.5.- Reparación y mantenimiento constructivo a todos los elementos que constituyen patrimonio y que se encuentran ubicados geográficamente en el municipio Boyeros: de la nación, de la provincia y del municipio.

Relación del Proyecto con los lineamientos de la política económica y social del partido y la Revolución para el período 2021-2026.

- Lineamiento 14: Avanzar en la gestión estratégica del desarrollo local a partir de la implementación de la Política de Desarrollo Territorial del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sean sustentables, consoliden gradualmente una sólida base económico-productiva y se reduzcan las principales desproporciones entre ellos, aprovechando sus potencialidades y el uso óptimo de los financiamientos, incluyendo la contribución territorial.
- 108. Rescatar el papel del trabajo como necesidad del ser humano, para contribuir de manera consciente a la sociedad y que los niveles de ingresos como resultado de este,

constituyan la fuente principal que permita el bienestar espiritual, material y moral del trabajador y su familia.

- Lineamiento 110. Lograr que el trabajo en el sector no estatal, además de constituir una alternativa de empleo, contribuya de manera efectiva al desarrollo económico y social del país, en especial a nivel local; al encadenamiento productivo con la industria, otros sectores y actividades de la producción nacional y la inversión extranjera.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 con que se articula.

- ODS No 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ODS No 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- ODS No 9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- ODS No 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles.
- ODS No 12: Garantizar modalidades de consumo producción sostenible.

2.3 PROBLEMA A RESOLVER CON EL PROYECTO.

NECESIDADES EXISTENTES

- Infraestructura deficiente de servicios. Necesidad de establecer de manera sostenible una gama de servicios que son frecuentemente demandados por la población.
- Necesidad de fuentes de empleos para pobladores de la comunidad
- Necesidad de aprovechar los recursos económicos que se derivan del sector no estatal en beneficio del municipio.
- Necesidad de promover la sostenibilidad ambiental y mejorar el entorno del municipio.
- Mejorar las condiciones de las instalaciones que brindan servicios.

Problema a resolver

¿Cómo contribuir al desarrollo local del municipio Boyeros mediante la creación de un Proyecto de Desarrollo Local para el embellecimiento, cuidado del entorno y el desarrollo de servicios altamente demandados por la población?

III OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General

Contribuir al desarrollo del municipio Boyeros mediante la creación de un Proyecto de Desarrollo Local para lograr limpieza, embellecimiento y cuidado del entorno potenciando la prestación de servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos Específicos

1. Brindar servicios de jardinería y paisajismo que contribuyan a mejorar la calidad del entorno del municipio.

2. Brindar servicios varios de reparación que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.
3. Generar fuentes de empleo para los pobladores de la comunidad y encadenamientos productivos con otros actores económicos de la localidad.

RESULTADOS DEL PROYECTO

Determinación del alcance del proyecto desde cada objetivo específico

Objetivos Específicos	Resultado	Actividades
Brindar servicios de jardinería y paisajismo que contribuyan a mejorar la calidad del entorno del municipio.	Prestados servicios de jardinería y paisajismo en el municipio.	Restauración de parques urbanos Embellecimiento de caminos y carreteras Restauración de jardines privados Organización de espacios públicos del municipio.
Brindar servicios varios de reparación que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.	Prestados servicios de reparación en viviendas y entidades.	Reparaciones relacionadas con: -Albañilería interior - Plomería interior.
Generar fuentes de empleo para los pobladores de la comunidad y encadenamientos productivos con otros actores económicos de la localidad.	Provee una fuente de empleo para los pobladores de la comunidad en especial a sectores vulnerables de la comunidad, especialmente jóvenes desvinculados. -Encadenamientos productivos con otros actores económicos de la localidad.	-Contratación de personas interesadas en vincularse laboralmente al proyecto a través de contratos de trabajo. -Crear encadenamientos con proveedores de servicios, entre los que se incluye: - Transportistas

4.2 Aporte al Consejo de la Administración Municipal

Se propone el aporte hasta el tercer año de actividad de la siguiente manera:

Primer año: 10% Segundo año: 10% Tercer año: 15%

Para la realización del aporte, el primer año se entenderá a partir de que se inicie la prestación de los servicios por el proyecto.

V. ACTIVIDADES

5.1 Acciones para alcanzar los resultados propuestos.

Sobre la implementación y administración del Proyecto.

- Cada una de las áreas de actividad del Proyecto será organizada, dirigida y desarrollada por el titular del Proyecto con la participación de los especialistas y técnicos contratados.
- El titular será responsable de ejecutar todas las gestiones necesarias para su administración, promoción y garantizar su rentabilidad, así como coordinar con el resto de las áreas la necesidad de servicios requeridos.
- En cada una de las áreas de actividad se evaluará la necesidad y la demanda de contratación de fuerza de trabajo y de servicios a terceros con el fin de garantizar la sostenibilidad de cada actividad.
- Diseño, creación y puesta en funcionamiento de una plataforma virtual que permitirá informar, promover, gestionar y comercializar los servicios del proyecto.

Principios de funcionamiento del proyecto

- Promover la sostenibilidad ambiental en las actividades y servicios que presta el proyecto
- Contribuir en todo lo posible con el desarrollo de la comunidad

Propuesta de organización y alcance de la actividad del Proyecto:

La ejecución del Proyecto se ha concebido mediante el desarrollo de dos áreas de actividad que funcionarán de manera interrelacionada, adecuado a las características de sus respectivos servicios y actividades. Estas áreas son:



- A. Servicios de Jardinería y Paisajismo
 - Restauración de parques urbanos
 - Organización de espacios exteriores
 - Diseño de caminos y carreteras
- B. Servicios varios de reparaciones.
 - Reparaciones locativas varias
 - Albañilería
 - Plomería

5.2 Cronograma de ejecución.

Actividades	Plazos de ejecución
Trámites Iniciales: Inscripción en la ONAT y apertura de cuenta bancaria.	10 días después de recibir el Acuerdo CAM
Captación de personas interesadas en vincularse laboralmente al proyecto a través de contratos de trabajo.	Permanente
Concertación de contrato con las distintas instituciones suministradoras y otros proveedores de servicios.	Primer año de funcionamiento
Adquisición de insumos, materiales, herramientas de trabajo para el área de prestación de servicios.	Primer año de funcionamiento
Crear una bolsa de empleo de potenciales trabajadores requeridos para la prestación de los servicios.	Primer año de funcionamiento
Creación de plataforma para la promoción, gestión y comunicación de servicios del proyecto	Segundo año de funcionamiento
Diseño de una Estrategia de desarrollo medioambiental para el funcionamiento de todas las áreas del proyecto	Segundo año de funcionamiento
Convenio con el gobierno y las organizaciones de masas de la comunidad para la atención a personas vulnerables que necesiten el servicio.	A partir del primer año de funcionamiento.
Creación de un área de recepción, clasificación y procesamiento de materia prima.	Desde el primer año de funcionamiento
Adquisición e instalación de paneles solares	Segundo año de funcionamiento

5.3 Monto y fuente de financiamiento.

La inversión inicial asciende 1 500.000,00 CUP esta inversión será asumida con fondos propios del titular de forma gradual.

VI. SUPUESTOS DE DESARROLLO

6.1 Aspectos a tener en cuenta

Oportunidades, fortalezas y amenazas

Oportunidades:

- Evolución y diversificación de los actores económicos que podría influir en el incremento de las iniciativas locales, tanto estatales como no estatales, que pudieran repercutir en una mayor oferta de productos y servicios.
- El proceso de descentralización y autonomía municipal que ha permitido que los municipios puedan diseñar sus propias estrategias de desarrollo local con énfasis en los proyectos de desarrollo local.
- El crecimiento de la demanda de los servicios que se definen en el marco de las actividades que se proponen ejecutar a través del Proyecto.

- Aprobación de un marco legal de actuación para los emprendimientos no estatales, lo cual hace viable una estrategia de trabajo y la creación de alianzas entre éstas y el sector estatal.

Fortalezas

- Experiencia acumulada por el titular del proyecto.
- Existencia de estrategias ambientales en los municipios que permiten el cumplimiento de objetivo general de este proyecto.

Amenazas

- La política hostil hacia Cuba y el deterioro de la situación económica dada su incidencia negativa en los resultados de cualquier actividad.

6.2 Vías concertadas de adquisición de los insumos y otros recursos materiales con los organismos rectores y comercio mayorista o minorista de ser necesario.

Se contratarán servicios y productos a distintos actores en las formas de gestión no estatal, especialmente servicios de de transporte, entre otros.

VII. CONSIDERACIONES Y/O COMENTARIOS DE INTERÉS

7.1 Otras consideraciones de interés en beneficio del proyecto.

Asumiendo una evolución favorable de las variables analizadas, el Proyecto tiene la oportunidad de combinar sus fortalezas y oportunidades para convertirse en un proveedor de servicios de alta calidad para la solución de problemas de la comunidad.

El Proyecto velará en todo momento por el cumplimiento de los principios de funcionamiento y los valores tales como:

- Alto sentido de la colectividad, colaboración y la atención a las necesidades de la comunidad donde se encuentra ubicada su sede.
- Experimentación: constante monitoreo de las tendencias del mercado y el comportamiento de sus clientes para crear nuevas ofertas y mejorar las existentes que superen sus expectativas.
- Confiabilidad: Ser extremadamente exigentes con el desempeño de las experiencias poniendo en primer lugar la plena satisfacción de los clientes.
- Profesionalidad, seriedad, responsabilidad tanto personal como social.

Acciones de colaboración conjunta con el gobierno para el mejor funcionamiento del proyecto

Establecer una comunicación directa y colaborativa con los directivos de la localidad para agilizar gestiones y potenciar proyectos conjuntos.

VIII. FACTIBILIDAD

8.1 Factibilidad social.

Para el desarrollo del Proyecto participa un equipo de trabajo comprometido, implicado y preparado para llevar a cabo su organización.

Se toman en consideración determinados indicadores enfocados en los efectos del Proyecto en la comunidad a través de su impacto tanto directo como indirecto:

- Desarrollo de relaciones de cooperación, articulación y organización con diversos grupos sociales e instituciones de la localidad.
- Las diversas acciones que se prevén desarrollar en cada una de las áreas de actividades del Proyecto no constituyen compartimentos estancos, teniendo en cuenta que se desarrollan de manera articulada e interrelacionadas, destacando como común denominador las demandas, intereses y necesidades de los actores locales que han sido focalizadas.
- La estrategia y funcionamiento del Proyecto se concibe priorizando las demandas, intereses y necesidad de distintos segmentos de la comunidad (niños, adolescentes, jóvenes, amas de casa, personas de la tercera edad), enfocado en el mejoramiento de las brechas de equidad y especialmente los grupos en desventajas.
- Cuenta con disponibilidad de recursos humanos para su ejecución y desarrollo de forma sustentable.
- Permite el incremento de puestos de trabajo en la comunidad y la diversificación de servicios.

El impacto del Proyecto se garantizará a partir de diversas acciones que tendrán como salidas:

- Creación de puestos de trabajos beneficiando especialmente a la población de la comunidad.
- Creación de un entorno ambientalista y de sinergias con los vecinos y las autoridades locales
- Prestación de diversos servicios que cuentan con una elevada demanda social y que contribuirán fundamentalmente al embellecimiento y cuidado del entorno .
- Colaboración con personas vulnerables de la comunidad
- Énfasis en la colaboración y la participación comunitaria, haciendo que el paisajismo sea una experiencia colectiva y enriquecedora.
- Mejora la calidad de vida, construye vínculos comunitarios y potencia la belleza y la creatividad

La ejecución del Proyecto derivará en resultados tangibles tanto para su titular, como para quienes se vinculen a éste en condición de trabajadores contratados en las distintas áreas de actividad, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Los ingresos individuales que se generarán para el titular del Proyecto a partir de la repartición de los ingresos derivados de cada una de las actividades y servicios.
- Los ingresos percibidos por las personas que se vinculen al Proyecto a partir de la demanda de fuerza de trabajo que se genere en sus distintas modalidades: contrato para

la ejecución de una obra o trabajo, contrato por tiempo determinado y contrato por tiempo indeterminado, según las necesidades del Proyecto.

- Aporte económico al fondo de desarrollo local del municipio Boyeros.

8.2 Factibilidad ambiental.

Desde el punto de vista ambiental, el municipio debe convertirse en un espacio descontaminado, con aire limpio y con presencia del verde, menos vulnerable a desastres naturales, tecnológicos y sanitarios; donde el uso racional de los recursos naturales, el aprovechamiento de residuales y el reciclaje como hábito institucional y ciudadano contribuyan a lograr un metabolismo urbano circular, que conviertan al municipio en un espacio ambientalmente sustentable, limpio, sano, seguro y habitable.

Actualmente, la situación medioambiental de gran vulnerabilidad en la que se encuentra el planeta, exige conciencia y sensibilidad ecológica. Redireccionar las formas en las que se desarrolla la subsistencia humana y la interacción con la naturaleza es una prioridad absoluta.

El proyecto tiene como objetivo embellecer y dar funcionalidad al espacio mediante la naturaleza, sin provocar impactos medioambientales, propiciando estilos de vida más conscientes y saludables.

Impactos positivos identificados:

- El proyecto se propone la defensa del ecosistema a partir de buenas prácticas del paisajismo urbano
- El paisajismo tiene como objetivo devolver el contacto con la naturaleza, experimentando los espacios exteriores con respeto, inteligencia y sensibilidad, protegiendo y conservando la biodiversidad.
- Se utilizarán equipos con tecnologías con consumos racionales de agua y energía.
- Elevar la conciencia ambientalista en actores locales, la comunidad, y su responsabilidad social para con el medio ambiente.
- Reducción, reutilización y reciclaje de residuos
- Mejorar el hábitat (áreas verdes, espacios públicos, etcétera).
- Disminución del consumo de energía mediante la instalación de paneles solares que de servicio al consumo que genere el Proyecto. Para la realización de los servicios previstos en el Proyecto se prevé como alternativa el uso de fuentes renovables de energías mediante el empleo de paneles solares, así como su comercialización para contribuir a la generalización y expansión de estas vías de generación de energías, lo que permitirá una contribución importante a la eficiencia energética, empleo de fuentes renovables.
- Reduce las temperaturas: las especies vegetales ayudan a reducir las altas temperaturas. El césped, los árboles y otras plantas mantienen el aire limpio y fresco, evitando la excesiva retención del calor que caracteriza, por ejemplo, al cemento y el asfalto

Impactos negativos

Generación de desechos sólidos degradables o no.

Medida:

- Se prevé un sistema de medidas encaminadas a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.
- Instalar un sistema de recolección de agua para su reutilización especialmente en las labores de higienización y limpieza del lugar.

8.3 Factibilidad económica.

La factibilidad económica del PDL se realiza tomando en consideración los siguientes principios.

- Los resultados económicos de la modelación realizada solo contienen lo previsto para la Etapa 1 del Proyecto. En la medida en que se incurse en el resto de las Etapas, estos datos se irán enriqueciendo.
- Para el Aporte al Fondo de Fideicomiso se ha empleado un 10% de las utilidades después de impuestos que, como promedio, podría sugerirse al CAM para los primeros 5 años.
- La Inversión ha sido valorada tomando en cuenta los precios que actualmente ofertan los proveedores estatales o privados para los equipos herramientas y utensilios de trabajo empleados en los servicios de jardinería, paisajismo y albañilería.
- Los servicios que se ofertan han sido valorados a los precios que como promedio están aplicando otros PDL o MYPIMES que se dedican a servicios similares.
- Todas las variables económicas (precios de ventas, de costos y gastos, salarios) han sido modeladas según los precios actuales. Los mismos se irán ajustando, en la medida del comportamiento de las variables externas que inciden sobre el Proyecto.
- En la modelación se incluyen los tributos a los que se encuentra sujeto el PDL, en correspondencia con las exigencias fiscales actuales, según lo establecido en la Resolución 181/2025 que establece el Presupuesto del Estado para el año 2026. Si estas condiciones cambian, se deben ajustar los impuestos y contribuciones que se aplican a las ventas, los salarios y las utilidades, respectivamente.

Inversión Inicial.

En la inversión inicial se contempló fundamentalmente los equipos, herramientas y utensilios especializados, que necesita el PDL para brindar sus servicios.

También se tuvo en cuenta el Capital de Trabajo inicial que se requiere para que el PDL pueda emprender todos los servicios que se propone brindar, haciendo frente a los gastos iniciales de salarios, materiales y otros, que les sean necesarios.

El costo total de la Inversión asciende a \$1 500.000,00 CUP.

Esta inversión se financiará por el titular del Proyecto, de manera gradual y empleando capital propio.

El PDL radicar  en un local propio del titular del Proyecto por lo que no incurre en gastos de arrendamiento del local.

Presupuesto para la Inversi�n del PDL.			
Maquinarias o Equipos	CANT.	PRECIO UNITARIO CUP	TOTAL CUP
Cortadora de c�sped	\$ 4,00	60.000,00	240.000,00
Herramientales			
Herramientas p/Jardiner�a	Varias		84900,00
Herramientas y utensilios p/alba�iler�a	Varias		262100,00
Total de herramientas y utensilios			\$ 347.000,00
Total equipos y herramientas			\$ 587.000,00
Capital de trabajo			\$ 913.000,00
TOTAL INVERSION			\$ 1.500.000,00

El desglose de las herramientas y utensilios que se proponen adquirir se presenta a continuaci n:

Desglose de las herramientas a adquirir	CANT.	PRECIO UNITARIO CUP	TOTAL CUP
Herramientas p/jardiner�a y paisajismo			
Machetes	\$ 9,00	\$ 800,00	7200,00
Tijeras de podar	\$ 9,00	\$ 1.500,00	13500,00
Serruchos de podar	\$ 6,00	\$ 1.000,00	6000,00
Rastrillos	\$ 9,00	\$ 900,00	8100,00
Palas	\$ 6,00	\$ 1.500,00	9000,00
Azadas	\$ 6,00	\$ 1.200,00	7200,00
Carretillas	\$ 4,00	\$ 4.000,00	16000,00
Regaderas	\$ 8,00	\$ 800,00	6400,00
Mangueras	\$ 5,00	\$ 800,00	4000,00
Mangueras largas	\$ 3,00	\$ 2.500,00	7500,00
Subtotal			84900,00
Herramientas y utensilios p/alba�iler�a			
Taladros el�ctricos	\$ 4,00	\$ 20.000,00	80000,00
Picos	\$ 4,00	\$ 1.500,00	6000,00
Martillos	\$ 6,00	\$ 1.000,00	6000,00
Cucharas de alba�il	\$ 5,00	\$ 600,00	3000,00
Niveles	\$ 2,00	\$ 2.000,00	4000,00
Plomadas	\$ 2,00	\$ 500,00	1000,00
Cintas m�tricas	\$ 4,00	\$ 1.200,00	4800,00
Carretillas	\$ 4,00	\$ 4.000,00	16000,00
Cubos	\$ 6,00	\$ 600,00	3600,00
Brochas y rodillos	\$ 6,00	\$ 500,00	3000,00
Lijas	\$ 100,00	\$ 200,00	20000,00
Esp�tulas	\$ 6,00	\$ 400,00	2400,00
Guantes de trabajo	\$ 15,00	\$ 500,00	7500,00
Andamios	\$ 4,00	\$ 15.000,00	60000,00
Escaleras	\$ 4,00	\$ 10.000,00	40000,00
Cuerdas y Sogas	\$ 6,00	\$ 800,00	4800,00
Subtotal			262100,00
TOTAL herramientas y utensilios			347000,00

Gastos Fijos:

Para la prestación de los servicios, de manera regular y con la calidad requerida, el PDL debe asumir una serie de gastos fijos cada mes, por conceptos de portadores energéticos, comunicaciones, servicios administrativos, publicidad, mantenimiento, depreciación, entre otros.

A continuación, se presenta una desagregación de gastos estimada, tomando en cuenta los precios actuales.

En la tabla que se presenta a continuación se observa como los gastos fijos que debe enfrentar el PDL se estiman en 277160.00 CUP mensuales, lo que representa 3.325.920,00 CUP al año.

GASTOS FIJOS DEL PDL		
Insumos necesarios	Importe para 1 mes MN	Importe para 1 año MN
Energía indirecta	2.000,00	24.000,00
Agua indirecta	200,00	2.400,00
Telefonía	560,00	6.720,00
Publicidad/ Promoción	3.200,00	38.400,00
Combustibles	5.000,00	60.000,00
Gas	1.300,00	15.600,00
Telefonía Móvil	4.800,00	57.600,00
Mantenimiento y reparación	97.500,00	1.170.000,00
Material de Oficina y gastable	2.650,00	31.800,00
Útiles e insumos de limpieza	680,00	8.160,00
Transportación	6.800,00	81.600,00
Uniformes y medios de protección	7.950,00	95.400,00
Servicios administrativos (contable, legal, software, etc)	15.000,00	180.000,00
Otros Gastos: Depreciación, desgaste de los útiles, gastos financieros)	129.520,00	1.554.240,00
Total	277.160,00	3.325.920,00

Ingresos y Costos:

Tomando en cuenta las actividades económicas a desarrollar por el PDL, se estima un nivel de operaciones e ingresos promedios para sus primeros años de ejecución. En su valoración se incluyen los servicios de jardinería que se relacionan con el chapeo o corte de la hierba, el cuidado o mantenimiento de jardines, regar las plantas, ejecutar acciones como la retirada de ramas, malezas y hojas caídas, así como la plantación y siembra de nuevas especies, estrechamente vinculada al paisajismo que se propone la creación de espacios armoniosos y sostenibles para darle vida a áreas verdes en todo tipo de escenarios: ciudades, parques, etc. De ahí que en la actualidad estos servicios se hayan hecho más importantes como resultado de una creciente preocupación de la sociedad por el medio ambiente y la necesidad de devolver los espacios verdes a los entornos urbanos, contribuyendo además al embellecimiento del municipio.

En los servicios varios de reparación se incluyen los trabajos de albañilería, reparación o mantenimiento constructivo, pintura u otros, tan necesarios y altamente demandados, tanto por entidades privadas o estatales, como por la población.

En la tabla se observa como partiendo de la implementación de precios promedios valorados a los precios que se están aplicando en otros PDL o MYPIMES que se dedican a servicios similares. los ingresos diarios promedio pueden alcanzar los \$\$80.000,00CUP. Partiendo del mismo se determinan los ingresos mensuales y anuales que se detallan en la siguiente tabla:

Líneas de Negocios	U/M	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE para 1 día	IMPORTE para 1 mes	Costos para 1 mes	IMPORTE para 1 año	Costos para 1 año
Jardinería y Paisajismo	U	8	\$2.500,00	\$20.000,00	\$520.000,00	\$312.000,00	\$6.240.000,00	\$3.744.000,00
Servicios varios de reparación	U	4	\$15.000,00	\$60.000,00	\$1.560.000,00	\$936.000,00	\$18.720.000,00	\$11.232.000,00
TOTAL de VENTAS/Costos				\$80.000,00	\$2.080.000,00	\$1.248.000,00	\$24.960.000,00	\$14.976.000,00

En la tabla también se observa que los costos totales anuales representan aproximadamente el 60% de las ventas. Con el 40% promedio de margen comercial que el PDL tiene a su favor asegura el pago mensual de salarios, gastos fijos, obligaciones tributarias y una utilidad que le permite desarrollarse y honrar sus obligaciones financieras.

Las ventas pueden alcanzar un valor anual de\$ 24 960 000.00CUP promedio en los primeros años, con un Costo promedio de\$14 976 000.00CUP.

Resultados Económicos esperados:

Como consecuencia de la modelación presentada en las diferentes categorías económicas (ingresos, tributos, gastos y costos), así como las premisas sobre las que se fundamentan la presente factibilidad económica financiera, se pudieran estimar los siguientes resultados económicos para el PDL en los primeros 5 años de ejercicio:

Categorías Económicas	Comportamiento mensual	Comportamiento anual
Ingresos	\$2.080.000,00	\$24.960.000,00
Costos de Ventas	\$1.248.000,00	\$14.976.000,00
Gastos fijos	\$277.160,00	\$3.325.920,00
Salarios, vacaciones e impuestos asociados	\$170.503,20	\$2.046.038,40
Impuestos s/ Ventas	\$208.000,00	\$2.496.000,00
Utilidad a/ impuestos	\$176.336,80	\$2.116.041,60
Impuestos s/ Utilidades	\$61.717,88	\$740.614,56
Utilidad d/ Impuestos	\$114.618,92	\$1.375.427,04

La tabla anterior refleja un nivel de impuestos sobre utilidades de 61717.88 CUP mensuales, alcanzando 740 614.56 CUP en cada año. Los impuestos asociados a las Ventas son de 208000.00 CUP mensual y 2496000.00 CUP anuales, que representan el 10% de los Ingresos mensuales y anuales, respectivamente.

Los tributos asociados al salario del PDL serán de 27223.20 CUP mensuales y por ende, de 326678,40CUP cada año, como se refleja en la tabla que se muestra a continuación y que refleja además la plantilla estimada que laborará en el PDL, que contará con 24 trabajadores.

Cargos	Cantidad de Trabajadores	Salario Básico	Salarios Devengado 1 mes * cargo	Salarios devengados totales *mes	Impuestos asociados a la Fuerza de Trabajo (19%) mensual	Gastos FT para 1 mes	Gasto FT para 1 año
Administrador	1	9.810,00	10.080,00	10.080,00	1.915,20	11.995,20	143.942,40
Economico	1	9.060,00	9.100,00	9.100,00	1.729,00	10.829,00	129.948,00
Comerciales	1	9.060,00	8.100,00	8.100,00	1.539,00	9.639,00	115.668,00
Chofer/comprador	1	3.410,00	5.600,00	5.600,00	1.064,00	6.664,00	79.968,00
Dependientes de almacén	1	2.660,00	9.600,00	9.600,00	1.824,00	11.424,00	137.088,00
seguridad	4	2.660,00	4.800,00	19.200,00	3.648,00	22.848,00	274.176,00
Chapeador /Jardinero	9	2.660,00	5.600,00	50.400,00	9.576,00	59.976,00	719.712,00
Albañiles	3	2.660,00	5.600,00	16.800,00	3.192,00	19.992,00	239.904,00
Ayudantes	3	2.200,00	4.800,00	14.400,00	2.736,00	17.136,00	205.632,00
	24		63.280,00	143.280,00	27.223,20	170.503,20	2.046.038,40

Los datos antes expuestos denotan que los gastos asociados a la fuerza de trabajo del PDL estarán en el orden de 170503.20 CUP mensuales y de 2.046.038,40CUP anuales, por los diferentes conceptos que quedaría obligado a su pago.

De igual modo, la entidad demuestra una sostenibilidad económica y un nivel de utilidades de \$\$344.616,40CUP mensuales y de \$4.135.396,82CUP anuales. Estos resultados le permiten contribuir anualmente al Fondo de Fideicomiso (que se ha calculado como un 10% de las utilidades después de impuestos que, como promedio, podría sugerirse al CAM para los primeros 5 años) y generar los recursos financieros que necesita para honrar sus compromisos financieros.

Tomando en cuenta los resultados económicos antes descritos, el PDL asegura una tasa de Recuperación de la Inversión del 91.70% anual, garantizando su amortización en un período de 1.1 años, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Categoría Económica		Importe anual estimado*
Inversión Inicial	\$ 1.500.000,00	
Utilidades después de impuestos		\$ 1.375.427,04
Tasa promedio de Recuperación Anual de la inversión	porciento anual	91,70%
Período de Recuperación de la Inversión	años	1,1

Si se deduce de las utilidades el pago de un 10% que, como promedio, será aportado al Fondo de Fideicomiso para el Desarrollo Territorial, la Tasa de Recuperación anual disminuye al 82.53% y se asegura la recuperación de toda la inversión en un período aproximado de 1.2 años, tal como se ilustra en la siguiente tabla:

AL DESCONTAR LA PARTE DEL RESULTADO ECONÓMICO QUE SE APORTARÁ AL FONDO DE FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y A LA EMPRESA PROVINCIAL DE ALOJAMIENTO, SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS		
Utilidades después de impuestos		\$ 1.375.427,04
(-) Aporte al Fondo de Fideicomiso (FF) **		\$ 137.542,70
Utilidades netas después de liquidar el aporte al FF		\$ 1.237.884,34
(-) Otros aportes a realizar		\$ -
Utilidades Netas después de liquidar las obligaciones con la EPA		\$ 1.237.884,34
Tasa promedio de Recuperación Anual de la inversión	por ciento anual	82,53%
Período de Recuperación de la Inversión	años	1,2

Conclusiones:

De forma general, realizada una modelación de las principales variables económicas del Proyecto, se puede argumentar que el mismo es viable y factible, toda vez que se garantizan los siguientes impactos:

- Se asegura la prestación de diversos servicios que cuentan con una elevada demanda social y que contribuirán fundamentalmente al embellecimiento y cuidado del entorno .
- Se aplican los precios promedios actuales para estos tipos de trabajos ,asegurando márgenes de utilidad razonables para todos los servicios que serán ofertados.
- La recuperación de la inversión se alcanza en un período de 1.2 años,lo cual resulta un tiempo satisfactorio de recuperación .
- El proyecto demuestra su capacidad de cubrir sus costos y gastos fijos a partir de sus ventas,obteniendo un nivel de utilidades ,siendo,por tanto,autosostenible y rentable.
- Se garantizan los recursos financieros necesarios para honrar todas sus obligaciones tributarias.